



INFORME POA



2025





Índice

GENERALIDADES

OBJETIVO DEL INFORME

I. PRODUCTO 1- CULTURA DE INTEGRIDAD

1. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO.....	04
2. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	04-09
3. OBJETIVO DEL PRODUCTO.....	04
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS	05
5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	04-09
6. DIFICULTAD O DESAFÍOS.....	04-09
7. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO.....	04-09
8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.....	04-09
9. ANEXOS.....	09

II.PRODUCTO 2- COMPROMISOS DE ALTA DIRECCIÓN POR L INTEGRIDAD

1. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO.....	17
2. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	17-22
3. OBJETIVO DEL PRODUCTO.....	17
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS	17
5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	17-22
6. DIFICULTAD O DESAFÍOS.....	17-22
7. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO.....	17-22
8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.....	17-22
9. ANEXOS.....	23

Cm

III: PRODUCTO 3- MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

1. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO.....	27
2. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	27
3. OBJETIVO DEL PRODUCTO.....	27
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS	27
5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	29
6. DIFICULTAD O DESAFÍOS.....	30
7. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO.....	30
8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.....	30
9. ANEXOS.....	31





IV.PRODUCTO 4- POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

1. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO.....	33
2. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	34
3. OBJETIVO DEL PRODUCTO.....	33
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS	34
5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	35
6. DIFICULTAD O DESAFÍOS.....	35
7. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO.....	36
8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.....	36
9. ANEXOS.....	37

V. OTROS TRABAJOS FUERA DEL POA O INCIDENCIAS RELEVANTES

1. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO.....	42
2. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	43
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZAS.....	43
4. RESULTADOS OBTENIDOS.....	45
5. DIFICULTAD O DESAFÍOS.....	45
6. ANEXOS.	46

CONCLUSIÓN GENERAL POA 2025.....	58
----------------------------------	----

Cm



INFORME INSTITUCIONAL

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO (CIGCN)

GENERALIDADES

El presente Informe del Plan Operativo Anual (POA) 2025 de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) recoge de manera integral las acciones desarrolladas en el marco de los cuatro (4) productos estratégicos establecidos, así como otras actividades e incidencias relevantes que impactaron la gestión durante el período evaluado.

La ejecución del POA 2025 se desarrolló en un contexto institucional retador, marcado por procesos de evaluación externa, cambios organizativos internos y una alta demanda de cumplimiento normativo. Dicho contexto permitió a la Comisión realizar un ejercicio de autoevaluación crítica sobre su nivel de madurez, su rol transversal dentro de la institución y la necesidad de fortalecer las bases documentales, procedimentales y evidenciales que sustentan el Sistema de Integridad.

Las acciones ejecutadas estuvieron alineadas a los lineamientos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), al marco normativo vigente y a las responsabilidades asignadas a la CIGCN, priorizando la cultura de integridad, el compromiso de la alta dirección, la gestión de riesgos de corrupción y la implementación de políticas institucionales de integridad y anticorrupción.

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del presente informe es documentar, sistematizar y presentar de manera clara y objetiva los avances, resultados, limitaciones y desafíos asociados a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2025 de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de la DGJP, sirviendo como instrumento de rendición de cuenta, evaluación institucional y referencia para la planificación estratégica de períodos posteriores.



Asimismo, el informe busca evidenciar las acciones emprendidas por la Comisión para fortalecer el Sistema de Integridad Institucional, identificar oportunidades de mejora derivadas de evaluaciones externas y sentar las bases para una gestión más estructurada, transversal y sostenible de la integridad y la prevención de la corrupción.

I. PRODUCTO 1 – CULTURA DE INTEGRIDAD

Objetivo del Producto: Desarrollar programas, eventos y actividades lúdicas y formativas que promuevan la interiorización de los principios éticos y valores de integridad en los servidores públicos de la DGJP.

CM

ACTIVIDAD 1. Sumarse a la campaña por la Integridad de la DIGEIG

Responsable

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), con apoyo de las áreas de Comunicación y Recursos Humanos.

Descripción de las actividades realizadas

Durante el año 2025, la DGJP se integró de manera progresiva a la Campaña por la Integridad promovida por la DIGEIG. Como parte de esta iniciativa, se desarrollaron acciones de sensibilización alineadas a los valores institucionales y a los principios éticos del servicio público.

En fecha **23 de enero de 2025**, se dio inicio a la promoción interna y externa del valor de la **innovación**, mediante publicaciones en las redes sociales institucionales y la difusión de material audiovisual. Asimismo, se elaboraron y publicaron videos cortos en los que servidores públicos de áreas estratégicas compartieron reflexiones sobre el significado de la ética y la integridad en el ejercicio de sus funciones.

Entre los participantes se destacan:

- María Fadón, Directora de Servicios y Trámites
- Santiago Guillermo, Director de Nómina y Sistema de Reparto
- Santa Ortiz, Encargada de Recursos Humanos



- Otros servidores públicos que aportaron testimonios sobre buenas prácticas éticas

Estas acciones permitieron socializar los mensajes clave de la campaña, adaptándolos al contexto institucional y fortaleciendo la apropiación de los valores de integridad.

Resultados obtenidos

- Difusión sostenida de mensajes sobre integridad y ética pública.
- Participación activa de servidores públicos de nivel directivo y técnico.
- Impacto positivo en la sensibilización del personal sobre la importancia de la integridad en el desempeño laboral.

Dificultades o desafíos

- Limitaciones de agenda para la realización de eventos presenciales de lanzamiento.

Justificación de no cumplimiento total

Aunque no se realizó un evento formal de lanzamiento, la campaña fue implementada de manera transversal y continua a través de medios digitales, garantizando el cumplimiento del objetivo esencial de sensibilización.

Conclusión y recomendación

La integración a la Campaña por la Integridad de la DIGEIG permitió fortalecer la cultura ética institucional. Se recomienda formalizar estas acciones en un calendario anual de valores y ampliar la participación de más áreas operativas.

Cm

ACTIVIDAD 2. Crear campaña institucional de sensibilización y promoción transversal de los valores institucionales

Responsable

CIGCN, con apoyo de Comunicación Interna y Recursos Humanos.

Descripción de las actividades realizadas

Como parte del fortalecimiento de una cultura de integridad, se diseñó e implementó una **campaña institucional de sensibilización**, utilizando como base los contenidos desarrollados en el marco de la Campaña por la Integridad.



Se aplicó una **encuesta interna** dirigida a todos los servidores públicos de la DGJP, con el objetivo de evaluar el nivel de conocimiento y aplicación de los valores institucionales y principios éticos. La encuesta fue de carácter voluntario y confidencial, permitiendo obtener una visión representativa de la percepción organizacional.

Resultados obtenidos

- 99 % de los encuestados manifestó conocer la misión, visión y valores institucionales.
- Alto nivel de compromiso con los principios éticos.
- Identificación de oportunidades de mejora en la percepción de equidad disciplinaria y confianza en los mecanismos de denuncia.

Dificultades o desafíos

- Necesidad de fortalecer los canales de retroalimentación y denuncia.

Justificación de ajustes en la ejecución

Algunas acciones complementarias de la campaña fueron integradas de forma gradual dentro de otras iniciativas institucionales de comunicación, priorizando la coherencia y sostenibilidad del mensaje.

Conclusión y recomendación

La campaña permitió consolidar una base sólida de cultura ética. Se recomienda reforzar las capacitaciones, mejorar la difusión de los organismos de integridad y fortalecer los mecanismos de denuncia.

Cm

ACTIVIDAD 3. Talleres de inducción sobre integridad a nuevos servidores

Responsable

CIGCN y Dirección de Recursos Humanos.

Descripción de las actividades realizadas

Durante el año 2025 se realizaron **cuatro (4) talleres de inducción sobre integridad**, dirigidos a los nuevos servidores públicos de la DGJP.

Se impactó un total de **56 nuevos servidores**, quienes completaron un **Formulario de Constancia de Inducción de Declaración de Integridad y Compromiso de Cumplimiento Ético-Normativo**, instrumento que será revisado y oficializado por el área de Planificación.



Resultados obtenidos

- Sensibilización temprana de los nuevos ingresos.
- Formalización del compromiso ético institucional.

Conclusión y recomendación

La inducción en integridad constituye una buena práctica institucional. Se recomienda institucionalizar el formulario como requisito permanente de ingreso.

ACTIVIDAD 4. Pre-Congreso Internacional por una Cultura de Integridad

Descripción de las actividades realizadas

Varios miembros de la CIGCN participaron en el Pre-Congreso Internacional sobre Gestión de Conflicto de Interés, fortaleciendo sus capacidades técnicas y conocimientos en materia de integridad.

Resultados obtenidos

- Actualización de conocimientos.
- Intercambio de buenas prácticas.

ACTIVIDAD 5. Congreso Internacional por una Cultura de Integridad

Descripción de las actividades realizadas

La DGJP contó con representación institucional a través de miembros de la CIGCN, quienes asistieron al Congreso Internacional sobre Gestión de Conflicto de Interés.

Resultados obtenidos

- Fortalecimiento del enfoque preventivo y normativo.

Cm

ACTIVIDAD 6. Crear programa interno de formación para la integridad

Descripción de las actividades realizadas

Se diseñó y estructuró un **Programa Interno de Formación para la Integridad**, el cual fue validado por la División de Capacitación. Dicho programa servirá como base para futuras acciones formativas.

Resultados obtenidos

- Programa aprobado y alineado al marco ético institucional.





ACTIVIDAD 7. Compromisos asumidos en la mesa de trabajo de las CIGCN

Descripción de las actividades realizadas

Como antecedente institucional, en el **Congreso Nacional de Integridad 2024**, la Máxima Autoridad de la DGJP y altos funcionarios firmaron un **Compromiso Público con la Ética, la Transparencia y la Prevención de la Corrupción**.

Este compromiso fue asumido como marco de referencia para el Plan de Trabajo 2025 de las CIGCN, sirviendo de base para la continuidad y fortalecimiento de las acciones de integridad.

Resultados obtenidos

- Compromiso formal institucional.
- Evidencia fotográfica y documental del acto.

CONCLUSIÓN GENERAL

Las acciones desarrolladas en el Producto 1 del POA 2025 permitieron consolidar avances significativos en la promoción de una cultura de integridad en la DGJP. A través de campañas, talleres, participación en eventos internacionales y programas formativos, se fortaleció el compromiso ético institucional.

RECOMENDACIONES GENERALES

Cm

- Continuar sistematizando las evidencias digitales y documentales.
- Fortalecer la planificación anticipada de eventos.
- Ampliar el alcance de las campañas a todo el personal operativo y administrativo.

ANEXOS:





Información de la CIGCN

Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para: LD - Dirección General de Pensiones
Comisión de Integridad 1.jpg
244 KB

Responder Responder a todos Reenviar
jue 23/01/2025 12:26 p. m.

¿Qué son las CIGCN?

Las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) son organismos de carácter cívico, integrados por servidores públicos que promueven valores, principios y normas de conducta a lo interno de las Instituciones Públicas donde operan.



Trabajamos nuestra cultura de integridad



CM

RV: Hacia una cultura de integridad

Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para: Nancy Margarita Quesada Ramos
CC: Ramona De Jesus Muñoz Frías; Jose De Los Angeles Méndez Moquete

Responder Responder a todos Reenviar
mar 25/03/2025 2:43 p. m.

Es importante una cultura de integridad Porque...

- ➔ PROMUEVE EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO ÉTICO EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- ➔ ESTABLECE MEDIDAS PARA EFICIENTIZAR LA ACTUACIÓN PÚBLICA PARA UN MEJOR SERVICIO AL CIUDADANO.
- ➔ FORTALECE LA PREVENCIÓN Y DEFENSA FRENTE A LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN.
- ➔ OFRECE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS LA INFORMACIÓN, FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO OPORTUNOS PARA QUE PUEDAN APLICAR LAS NORMAS DE INTEGRIDAD PÚBLICA EN EL LUGAR DE TRABAJO.



Comisión Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
T. (809) 687-2222 Ext. 0
E. comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do





Canal de consulta y orientación

La Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo pone a disposición de todos los servidores de la DGJP una cuenta de correo electrónico para que puedan realizar consultas y ser orientados sobre temas relacionados con la ética y la integridad.

Realiza tus consultas escribiéndonos a:

comisiondeintegridaddgjp@dgjp.gob.do



¡Escribenos estamos para escucharte!



Comision Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
T: (809) 687-2222 Ext. 9
E: comisiondeintegridaddgjp@dgjp.gob.do
W: www.dgjp.gob.do
Av. 27 de Febrero #17/19, Ens. Miraflores,

Cm

Publicaciones de orientación y cultura de integridad

Encuesta sobre Conocimiento y Aplicación de los Valores Institucionales



Comision Integridad DGJP <Comisionintegridaddgjp@dgjp.gob.do>

Para LD - Dirección General de Pensiones

CC Heidi Alttagracia Vilchez Marranzini; Marino Rodriguez; María Teresa Peña De Jesus; Juana Mendez; Daniel Santana Jimenez

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Imprimir](#) [Más](#)

mar 04/03/2025 11:17 a. m.

Estimados colaboradores,

Con la finalidad de determinar sus conocimientos sobre los valores institucionales y su aplicación en nuestro entorno laboral, les invitamos a completar una breve encuesta.

La encuesta estará disponible desde el martes 4 hasta hoy viernes 10 de marzo de 2025. Su participación es fundamental para fortalecer nuestra cultura organizacional y mejorar continuamente.

Para acceder a la encuesta, pueden hacerlo a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/D4rhm9qIK2?origin=forLink>

O escaneando el código QR adjunto.



Los destinatarios pueden digitalizar el código en un teléfono o tableta para obtener acceso al formulario.

Descargar

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso.



TU TRANQUILIDAD DEL MAÑANA

Comision Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
T: (809) 687-2222 Ext. 9
E: comisiondeintegridaddgjp@dgjp.gob.do
W: www.dgjp.gob.do
Av. 27 de Febrero #17/19, Ens. Miraflores,
Santo Domingo, República Dominicana





Análisis de la encuesta



Comision Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para: Heidi Altigracia Vilchez Marranzin; Maria Teresa Peña De Jesus

Mensaje reenviado el 24/03/2025 3:42 p. m.

Análisis encuesta.pdf
509 KB

Responder Responder a todos Reenviar

Jun 24/03/2025 11:39 a. m.

Buenos días estimadas,

Por medio de la presente, les comparto los resultados del análisis de la encuesta para su revisión. Agradecemos cualquier observación, sugerencia o futura resolución que consideren pertinente en función de estos hallazgos.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos cordiales,



TU TRANQUILIDAD DEL MAÑANA

Comision Integridad DGJP

DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

T. (809) 687-2222 Ext. 0

E. comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do

W. www.dgjp.gob.do

Av. 27 de Febrero #17/19, Ens. Miraflores,
Santo Domingo, República Dominicana

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es confidencial y está dirigida al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si usted recibe este mensaje y/o archivos adjuntos por error, por favor notifique inmediatamente al remitente y borre de su sistema el mensaje y todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information in this e-mail and/or attachments is intended to be confidential and only for use of the individual or entity to whom it is addressed and/or the issuer. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. If you receive this message and/or attachments in error, please notify the sender immediately and delete this message and all its attachments from your computer.

Correo de encuesta sobre valores



Cm



Videos de campaña sobre integridad y ética en el ejercicio de nuestras funciones





Solicitud de Revisión y Apoyo para Implementar Programa de Capacitación en Integridad



Comision Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>

Para Briveida Alttagracia Arias Perdomo; Amalia Lucila Rodriguez Suero

CC Recursos Humanos DGJP; Heidi Alttagracia Vilchez Marranzini; Daniel Santana Jimenez; Marino Rodriguez; Oscar Arismendy Feliz Claris; Carmen Adelina Gomez Garcia; Daneiro Perez Diaz

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

vie 24/01/2025 11:02 a. m.

Programa Interno de Formación para la Integridad.pdf
196 KB

Buenos días estimadas,

Me dirijo a ustedes para compartir el **Programa Interno de Formación para la Integridad** diseñado para la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, con el objetivo de fomentar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la gestión adecuada de riesgos de corrupción.

El programa incluye talleres y socializaciones periódicas sobre valores institucionales, códigos de conducta, políticas de conflicto de interés y mecanismos para la gestión y monitoreo de riesgos, entre otros temas relevantes.

En este sentido, solicitamos amablemente su colaboración para:

1. **Revisar el contenido del programa:** Asegurarse de que cumple con los estándares pedagógicos y normativos.
2. **Apoyar en la logística de implementación:** Aportar recomendaciones para la ejecución de talleres presenciales o virtuales, según el cronograma establecido.
3. **Facilitar recursos complementarios:** Sugerir materiales o metodologías que enriquezcan las capacitaciones y su impacto.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios, así como a la posibilidad de coordinar una reunión para discutir los detalles y ajustar el programa según su orientación.

Adjunto a este correo encontrarán el documento con el programa para su análisis. Agradecemos de antemano su disposición y apoyo para hacer de esta iniciativa un éxito.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional.



Comision Integridad DGJP

DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

T. (809) 687-2222 Ext. 0

E. comisionintegridad@dgjp.gob.do

W. www.dgjp.gob.do

Av. 27 de Febrero #17/19, Ens. Miraflores,
Santo Domingo, República Dominicana

TU TRANQUILIDAD DEL MAÑANA

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es confidencial y está dirigida al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si usted recibe este mensaje y/o archivos adjuntos por error, por favor notifique inmediatamente al remitente y borre de su sistema el mensaje y todos los archivos adjuntos. Gracias.

Correos sobre programa de capacitación para la integridad



CM





DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES
COMISIÓN DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL Y CUMPLIMIENTO
NORMATIVO (CIGCN)

CONSTANCIA DE INDUCCIÓN INSTITUCIONAL FECHA:

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Yo, Carolina M. Monte Velasco, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 2075347-4, y colaborador(a) de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP), en el área de Call Center, hago constar que he recibido la inducción impartida por la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de esta institución, cuyo objetivo es fortalecer la cultura ética, la transparencia y el compromiso con el cumplimiento de las normativas que rigen la administración pública.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ME COMPROMETO A:

Actuar con Integridad y Ética: Ejercer mis funciones con honestidad, responsabilidad y respeto, promoviendo valores institucionales que contribuyan al fortalecimiento de la ética en la gestión pública.

Cumplir el Código de Ética y Conducta: Observar y aplicar las disposiciones establecidas en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos, así como en las normativas internas de la DGJP.

Fomentar un Entorno de Transparencia: Contribuir activamente a la promoción de una cultura de rendición de cuentas y acceso a la información, evitando cualquier práctica que comprometa la legalidad y moralidad de la gestión pública.

Vigilar y Denunciar Irregularidades: Informar cualquier acto que atente contra la ética y la integridad institucional, promoviendo un ambiente de trabajo libre de corrupción y favoreciendo la aplicación de las buenas prácticas gubernamentales.

Garantizar el Uso Responsable de los Recursos: Administrar de manera eficiente y honesta los bienes y recursos públicos, asegurando su correcta utilización en beneficio de la sociedad y en cumplimiento de la normativa vigente.

CONCLUSIONES/RETROALIMENTACIONES

Reconozco que el cumplimiento de estos principios y compromisos es fundamental para el ejercicio de mis funciones y para el fortalecimiento institucional de la DGJP.

En consecuencia, manifiesto mi total compromiso con los valores y principios expuestos en este documento.

Inducción recibida por: Carolina M. Monte Velasco
Firma de Colaborador

Inducción impartida por: Carmen Mañón
Miembro de la CIGCN

cm

Dirección General de Jubilaciones y Pensiones
Departamento de Recursos Humanos
División de Reclutamiento y Selección de Personal

Documento No: 104-005-012 Versión: 01
Fecha Emisión: 11/06/2018 Fecha Rev: 21/06/2018
Doc. Reemplazados: PRO-DGJP-005-001

FORMULARIO LISTADO DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN A LA INSTITUCIÓN

FECHA:	03/07/2025	Bienvenida	Petra Gómez	
LUGAR:	Ofic. de Reclutamiento	Charla Ley 42-68 Adm. Pública	Belky Diptán/Julio Martínez	
HORARIO:	9:00 am a 10:30 am	Comité de Ética	Carmen Mañón	
IND.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPARTAMENTO	EMAIL
1	Martín Rosendo Hernández	Asesor Administrativo	Archivo	martinrosendo@cgpea.gob.mx
2	Maritza E. Mucida G.	Auxiliar Administrativa	ARCHIVO	
3	Martín Rosendo Hernández	Asesor Administrativo	Archivo	MartínRosendo@cgpea.gob.mx
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Inducción a nuevos servidores públicos, registro y compromiso ético.



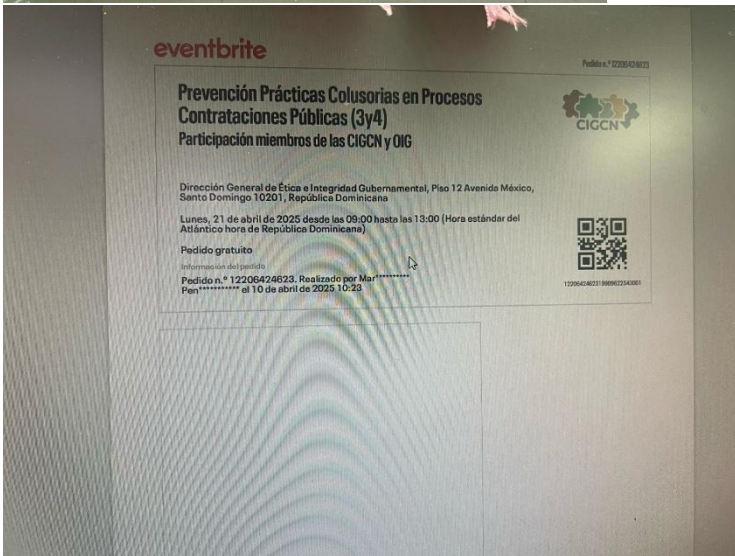


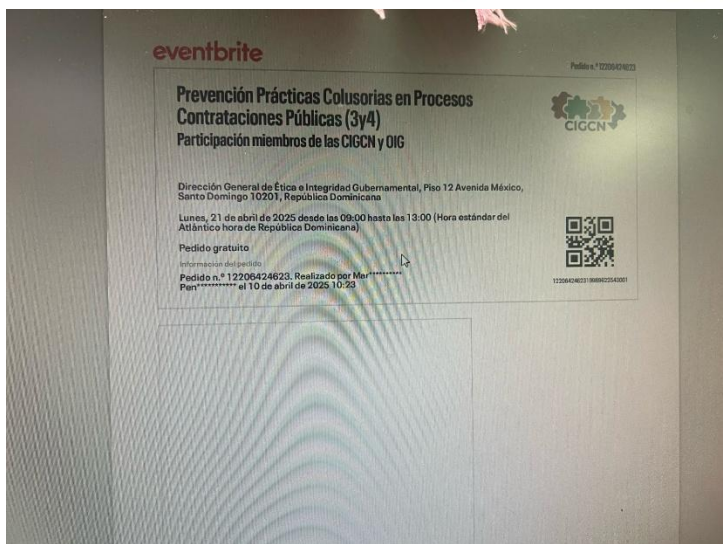
Cm





cm





Fotos y registros de participación de los miembros de la CIGCN en diferentes actividades de la DIGEIG.

Cm

2. PRODUCTO 2: COMPROMISOS DE ALTA DIRECCIÓN POR LA INTEGRIDAD

2.1. OBJETIVO DEL PRODUCTO: Crear la confianza y el clima de integridad que propicie los trabajos de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), mediante el acompañamiento estratégico a la Alta Dirección para la institucionalización del Sistema de Integridad y sus componentes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDAD 1. Asistencia a la MAE y Equipo de Alta Gerencia en la suscripción del Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa

Responsable

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

Descripción de las actividades realizadas

Durante el período evaluado, la CIGCN brindó acompañamiento técnico a la ~~Maxima~~ Autoridad Ejecutiva y a l equipo de Alta Gerencia en relación con el **Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa**.

No obstante, estas acciones no se desarrollaron conforme al esquema inicialmente planificado, debido a que el Director General de la institución, **Juan Rosa**, junto con su equipo directivo, fue ratificado en sus funciones. En ese contexto, y conforme a la **asesoría técnica brindada por la DIGEIG**, se determinó que no era necesario repetir el



proceso de suscripción y resolución del compromiso, al haber sido realizado en meses anteriores y mantenerse plenamente vigente.

La CIGCN asumió este compromiso previamente firmado como un **instrumento válido y vinculante**, utilizándolo como base para la continuidad de las acciones de integridad durante el año 2025.

Resultados obtenidos

- Continuidad del Compromiso Estratégico de Integridad previamente suscrito.
- Estabilidad institucional en materia de ética e integridad.
- Alineación de las acciones de la CIGCN al marco estratégico vigente.

Dificultades o desafíos

- Limitación para ejecutar nuevamente actividades ya validadas a nivel institucional.
- Dificultad para coordinar citas formales con la Máxima Autoridad Ejecutiva, debido a su agenda institucional, compromisos oficiales y viajes realizados durante el año 2025, lo que derivó en reuniones breves realizadas directamente en su despacho.

Justificación de no cumplimiento

Cm

Las actividades no fueron ejecutadas nuevamente por no resultar necesarias, conforme a la ratificación de la MAE y la orientación técnica de la DIGEIG, priorizando la eficiencia administrativa y la continuidad institucional.

Conclusión y recomendación

La vigencia del compromiso estratégico permitió enfocar los esfuerzos en la implementación y seguimiento. Se recomienda documentar formalmente la ratificación de compromisos en casos similares futuros.



ACTIVIDAD 2. Asistencia a la MAE y Equipo de Alta Gerencia en la adopción de las Directrices de Integridad para Cargos de Alto Nivel

Responsable

CIGCN.

Descripción de las actividades realizadas

La CIGCN realizó labores de acompañamiento y orientación a la Máxima Autoridad y al equipo de Alta Gerencia respecto a las **Directrices de Integridad para Cargos de Alto Nivel**, integrando estas directrices dentro de las dinámicas habituales de gestión y toma de decisiones.

Estas acciones se desarrollaron de manera transversal, incorporándose en espacios de trabajo y coordinación existentes, en coherencia con las recomendaciones de la DIGEIG y evitando duplicidad de procesos ya adoptados institucionalmente.

Resultados obtenidos

- Adopción funcional de las directrices de integridad por parte de la Alta Gerencia.
- Integración de los principios de integridad en la gestión estratégica.

Dificultades o desafíos

- Formalización documental independiente de las sesiones de trabajo.
- Restricciones de tiempo de la Alta Dirección, asociadas a una agenda institucional altamente demandante durante el período evaluado.

Cm

Justificación de no cumplimiento

Las directrices ya habían sido socializadas y asumidas previamente, por lo que su adopción se realizó como parte de la gestión ordinaria de la Alta Dirección.





ACTIVIDAD 3. Acto de lectura y firma del compromiso por la integridad ante los servidores públicos

Responsable

CIGCN, con apoyo de la Alta Dirección.

Descripción de las actividades realizadas

El acto de lectura y firma del compromiso por la integridad fue realizado en un período previo y forma parte de los antecedentes institucionales que sustentan el accionar ético de la DGJP.

Durante el año 2025, este compromiso fue reafirmado mediante su difusión interna y su utilización como marco de referencia para las acciones de sensibilización y fortalecimiento de la cultura de integridad.

Resultados obtenidos

- Compromiso institucional consolidado.
- Referente ético para los servidores públicos.

ACTIVIDAD 4. Auditoría del proceso de firma del compromiso por la integridad

Responsable

Cm

CIGCN y Dep. Jurídico.

Descripción de las actividades realizadas

La CIGCN verificó que el compromiso de la Máxima Autoridad se encontrara debidamente firmado y conforme al documento estandarizado, constatando la existencia de los anexos correspondientes como parte del expediente institucional.

Resultados obtenidos

- Verificación de la conformidad del proceso.
- Validación del cumplimiento del debido proceso.





ACTIVIDAD 5. Asistencia a reuniones trimestrales de coordinación en materia de integridad con la MAE

Responsable

CIGCN.

Descripción de las actividades realizadas

Durante el año 2025, la CIGCN sostuvo **reuniones de coordinación directa en el despacho de la Máxima Autoridad**, en las cuales se abordaron temas relativos a:

- Avances de los trabajos de la Comisión.
- Funcionamiento de los buzones de denuncias.
- Acciones de sensibilización y fortalecimiento de la cultura de integridad.

Estas reuniones se realizaron como parte de la dinámica ordinaria de gestión institucional, privilegiando la comunicación directa y oportuna para la toma de decisiones.

Resultados obtenidos

- Alineación permanente entre la MAE y la CIGCN.
- Seguimiento oportuno a las acciones de integridad.

Cm

Dificultades o desafíos

- Ausencia de registros fotográficos o actas formales de algunas reuniones.
- Limitaciones para la programación de reuniones extensas, debido a la apretada agenda, compromisos y desplazamientos oficiales de la Máxima Autoridad durante el año 2025, razón por la cual varios encuentros se desarrollaron de manera breve en su oficina.





Justificación de no cumplimiento

Debido a la naturaleza ejecutiva y operativa de las reuniones, no siempre se generaron evidencias formales; no obstante, los temas fueron tratados y las orientaciones incorporadas en la gestión cotidiana de la Comisión.

Conclusión y recomendación

Se recomienda formalizar minutas breves o correos de seguimiento posterior como mecanismo de evidencia futura.

ACTIVIDAD 6. Elaboración de la matriz institucional de sujetos obligados a presentar Declaración Jurada de Bienes

Responsable

CIGCN.

Descripción de las actividades realizadas

Se elaboró la **matriz institucional de los sujetos obligados a presentar Declaración Jurada de Bienes**, incluyendo información actualizada y mecanismos de seguimiento.

Como parte del control y monitoreo, la CIGCN remitió comunicación formal a uno de los sujetos obligados que aún no había completado el proceso, exhortándole a regularizar su situación conforme a la normativa vigente.

Cm

Resultados obtenidos

- Matriz institucional elaborada y actualizada.
- Seguimiento activo al cumplimiento de la obligación legal.

Conclusión y recomendación

La matriz constituye una herramienta clave de control. Se recomienda mantener su actualización periódica y fortalecer la trazabilidad de las comunicaciones.





CONCLUSIÓN GENERAL

El Producto 2 del POA 2025 permitió consolidar el compromiso de la Alta Dirección con la integridad institucional, asegurando la continuidad de los compromisos estratégicos previamente asumidos y fortaleciendo el acompañamiento de la CIGCN en la gestión ética de la DGJP.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Formalizar evidencias mínimas de reuniones ejecutivas.
- Sistematizar los compromisos de Alta Dirección en expedientes digitales.
- Fortalecer la documentación de seguimiento y control.

ANEXOS



Cm

Firma de acta de compromiso 2024





DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
A QUIEN PUEDE INTERESAR

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del 2024. Yo Lcdo. **ELVIN VILLANUEVA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0998901-2, En mi calidad de Encargado del Departamento Jurídico de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, ubicada en la Av. 27 de febrero, #17/19, Ens. Miraflores, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana Por medio del presente documento tengo a bien declarar, bajo la fe del juramento que las firmas y rubricas de las personas que describimos a continuación fueron puesta en mi presencia de manera voluntariamente, libre y sin ningún tipo de impedimento legal, por los Señores Lic. **Juan Rosa**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0353047-3, **Director General en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, designado mediante el Decreto No.339-20; el Señor Felix Joel Almonte Inoa**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.092-0014060-7, **designado Sub-Director General en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, mediante el Decreto No.432-20; Señora Carmen Amelia Gomez Garcia**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0777401-0 **designada Encargada del Departamento Financiero en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, en fecha 18 de febrero del 2022; Señor Edgar Neuton Ramirez Mejia**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1560490-2, **designado Encargado del Departamento Administrativo en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, en fecha 20 de agosto del 2020; Señora Jobanka Torres Fernandez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0095942-8, **designada Encargada de la División de Compras y Contrataciones.** En su condición de funcionarios integrantes de la administración pública centralizada mediante la cual asumieron el compromiso íntegro **EN EL ACTO** por la integridad de los altos funcionarios públicos con el gobierno y la sociedad, de fecha 07 de marzo de 2024.-

LIC. ELVIN VILLANUEVA
Encargado del Departamento Jurídico
Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado

Anexo: La Comunicación de Integridad de los Altos Funcionarios Públicos Con El Gobierno y La Sociedad.



Av. 27 de febrero #17/19, Ens. Miraflores, Sto. Dgo., D.N. Rep. Dom. Tel.: 809-687-2222 www.dgjp.gob.do



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

**COMPROMISO POR LA INTEGRIDAD DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS
PUBLICOS CON EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD**

"Por un Gobierno Íntegro, Eficiente, Transparente y Cercano a la Gente"

Es de todos conocido que los comicios del pasado 5 de julio concitaron el apoyo de amplios sectores de nuestra sociedad que abrigan la esperanza de lograr el funcionamiento independiente de los poderes públicos y de hacer realidad los postergados cambios en la administración del Estado, como la modernización y coordinación de sus instituciones, para así garantizar a los ciudadanos los derechos que les otorga la Constitución y las leyes.

Que nosotros, integrantes, por tanto, responsables, de los sectores centralizados y descentralizados de la Administración Pública designados por el Presidente Constitucional de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, tenemos el compromiso de trabajar en el implemente de un modelo de gestión al servicio de los ciudadanos.

Que, además, habiendo comprobado que la separación entre promesas y resultados o, lo que es lo mismo, entre palabras y realidad, ha venido causando frustración en los ciudadanos, por lo que es absolutamente necesario de los que hoy continuamos como funcionarios públicos, asumamos la obligación de elevar los niveles de confianza ciudadana en las instituciones estatales.

Que, reconocemos que los dominicanos que residen en nuestro territorio, así como los establecidos en la diáspora, demandan detener y combatir la corrupción e integrar al Sistema de Justicia la acción de una Procuraduría General independiente, así como fortalecer la cultura de integridad entre los funcionarios del sector público, y que el gobierno ha asumido el compromiso de cumplir con estos reclamos.

Que, tanto el Presidente Constitucional de la República como quienes firmamos este documento estamos firmemente decididos a cumplir las propuestas asumidas, conocidas y debatidas con múltiples sectores nacionales, cuya presentación y difusión motivó la unidad de fuerzas y el apoyo ciudadano, factores importantes en el resultado del reciente proceso electoral.

Que, Luis Rodolfo Abinader Corona, en su condición de Presidente Constitucional de la República, nos comunicó su convicción de que los principios éticos, las normas de transparencia, la rendición de cuentas, el manejo correcto de los fondos públicos, la eficiencia y las prácticas de buen gobierno, serán normas esenciales en el ejercicio del periodo constitucional para el que ha sido elegido





DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

9.- Cumpliendo los principios del buen gobierno y la buena administración, dispuestos siempre a colocar el interés general por encima de los intereses partidarios, grupales, familiares y personales, así como evitar incurrir en conflictos por causa de estos.

10.- Luchando firme y decididamente en contra de la corrupción administrativa para preservar el patrimonio y los recursos del Estado, comprometidos en dar a conocer a las autoridades competentes y a la sociedad ante cualquier hecho lesivo a los bienes públicos, lo que redundará en que, cualquier acto de corrupción estará sujeto a las consecuencias establecidas en nuestro Sistema Judicial.

11.- Aceptando, en nuestra condición de funcionario de la Administración Pública, que, en caso de incurrir en violación de los compromisos éticos establecidos en el presente documento, seremos susceptibles de una destitución inmediata y que los procesos que pudieran derivarse de esta circunstancia no tendrán consecuencias judiciales contra las instituciones nacionales.

Yo **JUAN ROSA** al ser designado como Director General en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, mediante el Decreto No.339-20

ASUMO ESTE COMPROMISO ÍNTEGRO

Firma:

Firmado en fecha: 04/04/24

Yo **FÉLIX JOEL ALMONTE INOA**, al ser designado como Sub-Director General en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, mediante el Decreto No.432-20.

ASUMO ESTE COMPROMISO ÍNTEGRO

Firma:

Firmado en fecha: 04/04/2024

Documento de acta de compromisos asumidos por la MAE



DJP-026526



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Funcionario : JUAN ROSA
Cargo : DIRECTOR
Institución : DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
Fecha Designación : 16-08-2020 Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
RECTIFICATIVA, ID: 26463

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	
Primer nombre	: JUAN	Segundo nombre	:
Primer apellido	: ROSA	Segundo apellido	:
Fecha de nacimiento	: 30-05-1960	Lugar de nacimiento	: COTUI
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: DERECHO		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	C correo electrónico	:
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
---------------------	---------------	--------------	-------	-------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Página: 1





DJP-026622



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : FELIX JOEL ALMONTE INOA
Cargo : SUB-DIRECTOR
Institución : MINISTERIO DE HACIENDA
Fecha Designación : 01-09-2020 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :
Primer nombre : FELIX Segundo nombre : JOEL
Primer apellido : ALMONTE Segundo apellido : INOA
Fecha de nacimiento : 18-01-1983 Lugar de nacimiento : MAO
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO
Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :
Régimen matrimonial :
Profesión : LICENCIATURA EN MERCADE
Domicilio (calle) : Número :
Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :
Apartado postal : Domicilio profesional :
Teléfono : Celular :
Fax : Correo electrónico :
Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
AGROALMO SRL	01-2014	10-2019	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Página: 1



  Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo Matriz de Cumplimiento Declaraciones Juradas de Bienes 2025						
No.	Nombres	Cargos	Decreto o Designación	Declaración Jurada Si/No	Fecha	Observaciones
1	Juan Rosa	Director General de la DGJP	Decreto No. 339-20	SI	01/Sept./2020	
2	Félix Joel Almonte Inoa	Sub-Director de la DGJP	Decreto No. 432-20	SI	16/Sept./2020	
3	Jobanka Torres Fernández de Urbáez	Encargada de Compras y Contrataciones	Acción de Personal No.202	SI	21/Nov./2022	
4	Carmen Adelina Gómez García	Encargada Financiero	Oficio MAP No.19310	SI	21/Nov./2022	
5	Oscar Arismendy Felix Claris	Encargado Administrativo	N/A	No		Estatus: Inicio este proceso y permanece pausado por falta de gestión

Documentos y matriz de Declaración Juradas de Bienes

Cm



PRODUCTO 3 - MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

OBJETIVO: Desarrollar procesos con la finalidad de implementar estrategias y actividades preventivas de planeación, identificación, evaluación, valoración, tratamiento, seguimiento y difusión de los riesgos de corrupción en la administración pública.

NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO

- Socialización sobre la Planeación de la Gestión de Riesgos de Corrupción.
- Socialización sobre la Identificación de Riesgos de Corrupción.
- Socialización sobre la Evaluación, Valoración y Priorización del Riesgo.
- Socialización sobre el Tratamiento de Riesgos de Corrupción.
- Socialización sobre el Seguimiento y Monitoreo de Riesgos de Corrupción.

4. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), con el apoyo del Departamento de Planificación y las áreas involucradas.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el año 2025, la CIGCN desarrolló **jornadas integradas de socialización**, en las cuales se abordaron de manera conjunta los distintos componentes del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción, a través



optimizar recursos institucionales y reducir la carga operativa sobre las áreas participantes.

En estas jornadas se socializaron los siguientes aspectos:

a) Planeación de la gestión de riesgos de corrupción

Se realizaron sesiones de sensibilización con servidores públicos, orientadas a:

- Comprender la importancia de la planeación en la gestión de riesgos de corrupción.
- Identificar riesgos conductuales dentro de la institución.
- Presentar el **Formulario de Planeación de la Gestión de Riesgos Conductuales** como herramienta de apoyo.

b) Identificación de riesgos de corrupción

Se promovió la identificación participativa de riesgos en los procesos institucionales, haciendo énfasis en áreas críticas o vulnerables. Asimismo, se socializó la estructura de la **Matriz de Identificación de Riesgos Conductuales** y se fomentó la identificación de situaciones de riesgo en las actividades cotidianas.

Cm

c) Evaluación, valoración y priorización del riesgo

Se explicaron los criterios de evaluación y valoración de riesgos, así como la metodología para su priorización en función de impacto y probabilidad, utilizando como referencia la **Matriz de Valoración de Riesgos** y la **Matriz de Zonas de Riesgos Conductuales**.





d) Tratamiento de riesgos de corrupción

Se socializó el **Plan de Acción de Tratamiento de Riesgos Conductuales**, detallando las medidas preventivas y correctivas orientadas a mitigar los riesgos identificados.

e) Seguimiento y monitoreo de riesgos de corrupción

Se abordó la importancia del seguimiento continuo de los riesgos y se presentó el **Mapa de Riesgos Conductuales** como herramienta de monitoreo y control.

f) Evaluación del modelo de gestión de riesgos conductuales

Se realizó una evaluación general del nivel de implementación del modelo, identificando avances, limitaciones y oportunidades de mejora.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

- Sensibilización de los servidores públicos sobre los componentes del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción.
- Socialización de herramientas clave para la gestión de riesgos conductuales.
- Fortalecimiento del enfoque preventivo frente a los riesgos de corrupción.
- Alineación conceptual de las áreas participantes respecto al modelo institucional de riesgos.

Cm



7. DIFICULTADES O DESAFÍOS

- Alta carga operativa del Departamento de Planificación y de las áreas estratégicas, debido a la participación institucional en evaluaciones externas (CAF, NOBACI y Premio Nacional a la Calidad).
- Limitaciones de tiempo para desarrollar sesiones independientes y de mayor profundidad técnica por cada componente del modelo.
- Priorización institucional de procesos de auditoría y evaluación externa durante el período.

8. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO TOTAL

Las actividades de profundización técnica en la actualización exhaustiva de la **Matriz de Riesgos Conductuales** y del **Mapa de Riesgos** no se desarrollaron conforme al alcance inicialmente previsto, debido a la necesidad institucional de concentrar esfuerzos en los procesos de evaluación externa antes citados.

No obstante, se optó por una **estrategia de socialización integrada**, garantizando el cumplimiento del objetivo formativo y de sensibilización del Producto, y sentando las bases para el fortalecimiento progresivo del modelo en períodos posteriores.

Cm

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Las acciones desarrolladas permitieron avanzar de manera significativa en la difusión y comprensión del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción dentro de la DGJP. Si bien no se alcanzó el nivel de profundización técnica





planificado inicialmente, se logró sensibilizar al personal y establecer un marco conceptual común.

Se recomienda:

- Retomar en el próximo período la actualización detallada de las matrices y mapas de riesgos.
- Coordinar con el Departamento de Planificación un cronograma específico para el fortalecimiento técnico del modelo.
- Documentar progresivamente las acciones de seguimiento y monitoreo.

10. ANEXOS

Invitación a Socialización – Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción

Comision Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Socialización de Riesgo.jpg
170 KB

Buenos días, distinguidos colaboradores,

La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) les invita a participar en la socialización sobre el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción, que se llevará a cabo el miércoles 19 de marzo de 2025, en horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. de manera presencial, en el Salón de Capacitación de la 4ta Planta.

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

- Planeación de gestión de riesgos de corrupción
- Identificación de riesgos de corrupción
- Evaluación, valoración y priorización del riesgo.
- Tratamiento de riesgos de corrupción.
- Seguimiento y monitoreo de riesgos de corrupción
- Evaluación a la implementación del modelo de gestión de riesgos conductual.

Facilitador
José Méndez

Miércoles 19 Marzo 2025 10:00 AM
Salón de reunión 4to. Piso.

Este taller está dirigido a todo el personal de la institución y tiene como objetivo fortalecer el conocimiento y las estrategias para la prevención y gestión de riesgos de corrupción en nuestro entorno laboral.

Para confirmar su participación, les solicitamos completar el siguiente cuadro y enviarlo al correo: Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do.

Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción
miércoles 19 de marzo 2025 de 10:00 am a 12:00 p.m.

No.	Nombre	Cédula	Sexo	Cargo	Área	Nivel académico
-----	--------	--------	------	-------	------	-----------------

Todos los campos están actualizados.

Dirección General de Jubilaciones y Pensiones
DGJP
COMISION DE INTEGRIDAD • CUMPLIMIENTO NORMATIVO
CIGCN



Invitación a Socialización – Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción



Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder Responder a todos Reenviar lun 17/03/2025 12:21 p. m.

Buenas tardes, distinguidos colaboradores,

La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) les invita a participar en la socialización sobre el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción, que se llevará a cabo el miércoles 19 de marzo de 2025, en horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. de manera presencial, en el Salón de Capacitación de la 4ta Planta.

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

- Planeación de gestión de riesgos de corrupción.
- Identificación de riesgos de corrupción.
- Evaluación, valoración y priorización del riesgo.
- Tratamiento de riesgos de corrupción.
- Seguimiento y monitoreo de riesgos de corrupción.
- Evaluación a la implementación del modelo de gestión de riesgos conductual.

Facilitador
José Méndez

Miércoles 19 Marzo 2025 10:00 AM

Salón de reunión 4to. Piso.

Este taller está dirigido a todo el personal de la institución y tiene como objetivo fortalecer el conocimiento y las estrategias para la prevención y gestión de riesgos de corrupción en nuestro entorno laboral.

Para confirmar su participación, les solicitamos completar el siguiente cuadro y enviarlo al correo: Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do.

Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción miércoles 19 de marzo 2025 de 10:00 am a 12:00 p.m.

No.	Nombre	Cedula	Sexo	Cargo	Área	Nivel académico
1						
2						

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado

Correo de convocatoria a la socialización de riesgos

Cm





Fotos de capacitación de Gestión de Riesgos

PRODUCTO 4 - POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN.

Cm

OBJETIVO: Establecer estándares conductuales de principios y valores éticos y de integridad para la prevención y mitigación de riesgos de conflictos de interés, soborno, incumplimiento normativo y cualquier otra conducta que genera riesgos de corrupción en la administración.

3. NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PRODUCTO

- Lanzamiento del Buzón Físico de Denuncias Ciudadanas estandarizado por la DIGEIG.



- Gestión y remisión de denuncias conforme a la Resolución núm. 52024 de fecha 05/08/2025.

Las demás actividades previstas en el producto fueron reorientadas estratégicamente conforme a las prioridades institucionales identificadas.

4. RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), en coordinación con la Oficina de Integridad Gubernamental (OIG) y las áreas administrativas correspondientes.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Lanzamiento del Buzón Físico de Denuncias Ciudadanas

Se realizó el lanzamiento oficial del **Buzón Físico de Denuncias Ciudadanas**, conforme a los estándares establecidos por la DIGEIG. Esta actividad incluyó:

- La inauguración formal del buzón.
- La instalación en **dos (2) puntos de atención al ciudadano** de la DGJP.
- La difusión mediante **nota de prensa institucional**.
- La socialización del procedimiento para la presentación de denuncias de manera segura y confidencial.

Esta acción permitió fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana y garantizar canales formales para la recepción de posibles irregularidades.





b) Gestión y remisión de denuncias

En cumplimiento de la **Resolución núm. 5-2024, de fecha 05 de agosto de 2025**, la CIGCN realizó la gestión y remisión de denuncias recibidas a la DIGEIG, conforme al debido proceso establecido, asegurando la confidencialidad, trazabilidad y correcta canalización de las mismas.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

- Implementación efectiva del Buzón Físico de Denuncias Ciudadanas en puntos estratégicos de atención.
- Fortalecimiento de los mecanismos institucionales de recepción y canalización de denuncias.
- Alineación de la DGJP con los lineamientos establecidos por la DIGEIG en materia de denuncias ciudadanas.
- Generación de evidencia institucional verificable (instalación física, nota de prensa y gestión documental).

Cm

7. DIFICULTADES O DESAFÍOS

- Identificación de brechas institucionales relacionadas con la inexistencia o debilidad de políticas y procedimientos formales sobre dilemas éticos y conflictos de interés.
- Alta carga operativa institucional derivada de los procesos de evaluación externa (CAF, NOBACI y Premio Nacional a la Calidad).



- Necesidad de    priorizar acciones y normativas antes de ejecutar procesos de capacitación y socialización masiva.

8. JUSTIFICACIÓN DE NO CUMPLIMIENTO TOTAL

Las actividades relacionadas con talleres de inducción, socialización permanente y lanzamiento de la Política de Conflicto de Interés no fueron desarrolladas conforme a lo inicialmente planificado, debido a que, como resultado de los procesos de evaluación del CAF, se identificó que la institución carecía de políticas y procedimientos formalizados en materia de dilemas éticos y conflictos de interés.

En este contexto, la CIGCN consideró estratégicamente pertinente **priorizar el diseño y fortalecimiento de estos instrumentos normativos como base fundamental**, antes de proceder a su socialización e implementación institucional, evitando así procesos formativos sobre políticas aún no consolidadas.

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Las acciones desarrolladas durante el período evaluado permitieron fortalecer de manera significativa los mecanismos institucionales de denuncia y sentar las bases para el desarrollo progresivo de la Política Institucional de Integridad y Anticorrupción.

Se recomienda:

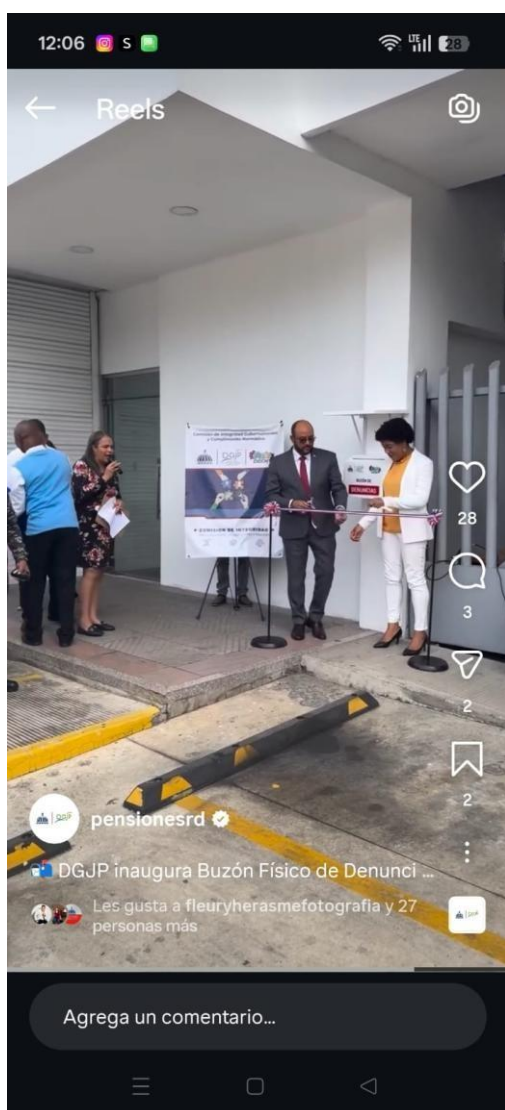
- Continuar el proceso de elaboración y formalización de políticas y procedimientos sobre conflictos de interés y dilemas éticos.





- Programar para el próximo período las actividades de inducción, socialización y lanzamiento una vez aprobados los instrumentos normativos.
- Mantener y fortalecer el uso del Buzón Físico de Denuncias Ciudadanas como mecanismo clave de integridad institucional.

10. ANEXOS



Cm





12:04   

   29

← Publicaciones



❤️ 28 💬 3 📌 2 📌



Cm





12:06



Publicaciones



👍 28 💬 3 📌 2



Les gusta a **fleuryherasmefotografia** y otras personas

pensionesrd 📌 DGJP inaugura Buzón Físico de Denuncias Ciudadanas

🔍 Comprometidos con la transparencia, la ética y la rendición de cuentas 🚫

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP), a través de su Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), dejó inaugurado el Buzón Físico de Denuncias Ciudadanas en su sede principal 🏛️, como un nuevo canal seguro, confidencial y accesible para que los ciudadanos, pensionados y colaboradores puedan reportar irregularidades 📄

🗣️ El subdirector Félix Joel Almonte, en representación del director Juan Rosa, reafirmó el compromiso institucional de promover una gestión íntegra y responsable.

👤 Carmen Celeste Mañón, coordinadora de la CIGCN, destacó que también se instalarán buzones en las oficinas del antiguo IDSS y en las regionales Norte y Este del país.

Cm

👏 Con este paso, la DGJP fortalece la participación ciudadana y el cumplimiento de los acuerdos asumidos con la DIGEIG menos

30 de junio de 2025



Publicaciones sobre Lanzamiento de Buzón en la Sede Principal de la DGJP





Invitación al Lanzamiento del Buzón Físico de Denuncia Ciudadana



Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder Responder a todos Reenviar

mar 24/06/2025 11:57 a. m.

Estimados colaboradores,

La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de esta institución tiene el honor de invitarles al **acto de lanzamiento e implementación del Buzón Físico de Denuncia Ciudadana**, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 25 del presente mes**, a las 10:00 a.m, en el área de acceso principal al parqueo de nuestra sede.

Contamos con su valiosa presencia, así como la representación de colaboradores de sus respectivas áreas.

Agradecemos de antemano su participación y compromiso con el fortalecimiento de la transparencia institucional.

Saludos cordiales,



TU TRANQUILIDAD DEL MAÑANA



Comisión Integridad DGJP

DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

T. (809) 687-2222 Ext. 0
E. comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do
W. www.dgjp.gob.do

Av. 27 de Febrero #17/19, Ens. Miraflores,
Santo Domingo, República Dominicana

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es confidencial y está dirigida al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si usted recibe este mensaje y/o archivos adjuntos por error, por favor notifique inmediatamente al remitente y borre de su sistema el mensaje y todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information in this e-mail and/or attachments is intended to be confidential and only for use of the individual or entity to whom it is addressed and/or the issuer. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. If you receive this message and/or attachments in error, please notify the sender immediately and delete this message and all its attachments from your computer.

Correo de invitación a Lanzamiento de Buzón

Cm





Foto de colocación de buzón en la Oficina Regional Este, La Romana.

Cm





FORMULARIO DE REMISIÓN DE DENUNCIAS

Institución: DGJP Fecha de remisión: 05/08/2025
No. de buzón: SEDE Principal 001 Hora: 10:03 a.m.
Nombres y apellidos: Carmen Mejía Cargo: Coordinadora CIGCN

INFORMACIÓN ESPECÍFICA (Uso exclusivo de la DIGEIG)

Fecha de recepción: _____ Hora de recepción: _____

ESTADO FÍSICO DEL SOBRE

	Si	No
¿El sobre se encuentra en buena condición?	☐	☐
¿El sobre se encuentra lacrado?	☐	☐
¿El sobre se encuentra sellado?	☐	☐
¿El sobre se encuentra asegurado?	☐	☐

Observaciones: _____

RECIBIDO
FECHA: 05/08/2025 HORA: 10:13
POR: [Firma]
Firma del receptor: _____

Nombres y apellidos: _____
Firma del mensajero: _____

Dirección General de Jubilaciones y Pensiones
CIGCN
COMISIÓN DE INTEGRIDAD • CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Acuse de recibo de Formulario de Remisión de Denuncias a la DIGEIG

Cm

6. OTROS TRABAJOS FUERA DEL PLAN DE TRABAJO O INCIDENCIAS RELEVANTES

1. Nombre de las actividades desarrolladas

- Reorganización y recomposición de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)



- Gestión de comunicación y coordinación interinstitucional con la DIGEIG.
- Organización y desarrollo de la **Semana de la Ética 2025**.

2. Responsable del desarrollo de las actividades

- Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de la DGJP.
- Coordinación General de la CIGCN.
- Apoyo de las áreas administrativas y de comunicación institucional.

4. Descripción de las actividades realizadas

Durante el año 2025, la CIGCN de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) enfrentó una serie de incidencias organizativas y operativas que impactaron la ejecución ordinaria del Plan de Trabajo, requiriendo ajustes y la realización de acciones no previstas inicialmente en el POA.

Cm

a) Cambios en la conformación de la CIGCN

En el transcurso del año 2025 se produjo la salida de la señora **Ysidra Espino**, del **Grupo Ocupacional IV**, quien desempeñaba la función de **Coordinadora General de la CIGCN**. En sustitución, se integró a la Comisión la señora **María Teresa Peña De Jesús**, perteneciente al mismo grupo ocupacional, a partir del **10 de febrero de 2025**.

Posteriormente, y en cumplimiento de los principios de participación y representación establecidos para la CIGCN, se realizaron elecciones.



internas para la selección del nuevo Coordinador General, con la participación de los representantes de los cinco (5) grupos ocupacionales.

Como resultado de este proceso democrático, fue electa **por votación unánime** la **Lic. Carmen Celeste Mañón Girón**, durante los dos primeros meses del año 2025.

b) Actividades desarrolladas durante la Semana de la Ética

Como parte de las acciones transversales de fortalecimiento de la cultura de integridad, y aun cuando no todas estaban previstas de manera explícita en el Plan de Trabajo, la CIGCN organizó y desarrolló la **Semana de la Ética**, celebrada del **lunes 24 al viernes 28 de abril de 2025**.

Durante esta semana se ejecutaron diversas actividades de sensibilización, entre las que se destacan:

- La realización del foro **“Corrupción y Buenas Prácticas Gubernamentales”**, impartido por el orador **Henry Núñez**, con la participación de servidores públicos de distintas áreas.
- Publicaciones institucionales y correos informativos orientados a la promoción de la ética, los valores y los principios del servicio público.
- La actividad cumbre denominada **“Torneo Gamer: Reto del Laberinto Ético”**, una iniciativa lúdica e innovadora mediante la cual, a través de una serie de juegos diseñados con enfoque ético, se invitó a los servidores públicos a reflexionar sobre los valores institucionales, la toma de decisiones responsables y el compromiso con la ética en el ejercicio de la función pública.

Cm



c) Dificultades en la comunicación institucional

5. Resultados obtenidos

- Garantía de la continuidad operativa y funcional de la CIGCN mediante la recomposición oportuna de su estructura.
- Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional, una vez restablecidos los canales formales de comunicación.
- Sensibilización de los servidores públicos en materia de ética, integridad y buenas prácticas gubernamentales.
- Promoción de enfoques innovadores de aprendizaje y reflexión ética dentro de la institución.

6. Dificultades o desafíos

- Procesos de transición interna derivados de los cambios en la conformación de la Comisión.
- Limitaciones temporales en la comunicación y coordinación interinstitucional, que afectaron la planificación y ejecución oportuna de algunas acciones.

Cm





7. Anexos

Bienvenida a María Teresa Peña al Comité de Integridad



Comision Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder Responder a todos Reenviar lun 17/02/2025 2:32 p. m.

Fe de Errata:

Damos la bienvenida a **María Teresa Peña De Jesús**



Es un placer darle la bienvenida a nuestra nueva integrante del grupo ocupacional 4, **María Teresa Peña De Jesús**, quien se une a la Comisión de Integridad. Confiamos en que su experiencia, compromiso y valores fortalecerán nuestro equipo y contribuirán al cumplimiento de nuestra misión.

¡Le deseamos mucho éxito en esta nueva etapa y estamos seguros de que su aporte será valioso para todos!



Comision Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

Cm





Comunicado de la CIGCN



Comision Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder

Responder a todos

Reenviar



lun 17/02/2025 2:46 p. m.

COMUNICADO

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) informa que, tras un proceso de elección unánime, queda establecida la designación de **Carmen Mañón-Wanda** como **Coordinadora General de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)** ante esta institución.

Esta designación reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo, pilares fundamentales para la gestión eficiente y responsable de nuestra entidad.

Extendemos nuestras felicitaciones a la nueva Coordinadora General y confiamos en su liderazgo para continuar fortaleciendo la integridad institucional.



DESIGNACION NUEVO MIEMBRO Y DESIGNACION DE COORDINADORA GENERAL DE LA CIGCN



Comision Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para Alttagracia Margarita Landestoy Pimentel
CC Carmen Celeste Mañón Giron; Daniel Santana Jimenez; Marino Rodriguez; Juana Mendez; Maria Teresa Peña De Jesus; Oscar Arismendy Feliz Claris;
Carmen Adelina Gomez Garcia; Daneiro Perez Diaz

Responder

Responder a todos

Reenviar



mar 18/02/2025 2:55 p. m.

Buenas tardes Lic. Alttagracia Landestoy:

Informamos que como producto de la salida de la señora Ysidra Espino, del Grupo Ocupacional 4, y quien desempeñaba la función de Coordinadora General de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), notificamos que entró a formar parte de la comisión la señora María Teresa Peña De Jesus, quien fue la 2da. Persona más votada en las elecciones de la Comisión en dicho grupo Ocupacional, el día 10 de febrero, 2025.

Luego de esto se realizó elecciones internas para la selección del nuevo Coordinador General, entre los 5 grupos ocupacionales, resultando votación a unanimidad a favor de la Lic. Carmen Celeste Mañón Giron.

Es un placer darle la bienvenida a nuestra nueva integrante del grupo ocupacional 4, **María Teresa Peña De Jesús**, quien se une a la Comisión de Integridad y la **Lic. Carmen Celeste Mañón**, como nueva Coordinadora General de la CIGCN. Confiamos en que su experiencia, compromiso y valores fortalecerán nuestro equipo y contribuirán al cumplimiento de nuestra misión y la Lic. Carmen Celeste Mañón, como nueva Coordinadora General de la CIGCN.

¡Le deseamos mucho éxito en esta nueva etapa y estamos seguros de que su aporte será valioso para todos!



Atentamente,

Publicaciones de Cambios en la conformación de la CIGCN





Semana de la Ética:

Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28
Nombre de la actividad: Bienvenida a la Semana de la Ética. -Correo masivo a todo el personal relativo a la semana de la Ética.	Nombre de la actividad: Socialización de la cultura de integridad y las buenas conductas de los servidores públicos.	Nombre de la actividad: Socialización de la cultura de integridad y las buenas conductas de los servidores públicos.	Nombre de la actividad: Socialización de la cultura de integridad y las buenas conductas de los servidores públicos.	Nombre de la actividad: Socialización de la cultura de integridad y las buenas conductas de los servidores públicos.
Hora: 7:30 PM	Hora: 8:30 AM-2:00 PM	Hora: 9:00 AM	Hora: 11:00 AM	Hora: 10:00 AM
Lugar: Lobby de la DGJP.	Lugar: Áreas departamentales de la DGJP	Lugar: Instituto de la Seguridad Social (IDSS)	Lugar: Oficina Regional Norte, Santiago	Lugar: Oficina Regional Este, La Romana
Organiza: (CIGCN), Protocolo	Organiza: (CIGCN)	Organiza: (CIGCN)	Organiza: (CIGCN)	Organiza: (CIGCN)

Cm

Cronograma





Invitación al Foro "Corrupción y Buenas Prácticas Gubernamentales" – Semana de la Ética Ciudadana 2025



Comision Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder

Responder a todos

Reenviar



lun 21/04/2025 11:52 a. m.

Estimados/as colaboradores/as,

En el marco de las actividades previas a la Semana de la Ética Ciudadana 2025, tenemos el honor de invitarles a participar en el Foro "Corrupción y Buenas Prácticas Gubernamentales", que contará con la destacada ponencia del señor Henry Núñez.



Este espacio busca promover la reflexión y el compromiso con la integridad en la gestión pública. Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Saludos cordiales,



Comision Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
T: (809) 447-2222 Ext. 0
E: comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do
W: www.dgjp.gob.do
Av. 27 de Febrero #17719, Ent. Miraflores,
Santo Domingo, República Dominicana

Difusión de correo de invitación a foro

Cm





DGJP realiza foro sobre "Corrupción y buenas prácticas gubernamentales"



Comunicaciones DGJP
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder Responder a todos Reenviar

mié 23/04/2025 4:26 p. m.



División de Comunicaciones

Nota de prensa

DGJP realiza foro sobre "Corrupción y buenas prácticas gubernamentales"

Santo Domingo, D.N., miércoles 23 de abril de 2025. - Próximo a la celebración de la Semana de Ética 2025, a efectuarse del 28 de abril al 2 de mayo, la Dirección General de Jubilaciones a Cargo del Estado (DGJP), realizó un foro para sus colaboradores titulado "Corrupción y buenas prácticas gubernamentales", con la finalidad de analizar y debatir el impacto de la corrupción, la transparencia, la ética, los valores, antivalores y las estrategias para prevenir y denunciar actos irregulares en el Estado.

Durante el evento el director general de Jubilaciones y Pensiones, licenciado Juan Rosa resaltó que la transparencia inicia el accionar del más pequeño colaborador hasta el más grande, manifestando además que el combate a la corrupción comienza por nosotros mismos.



DGJP realiza foro sobre "Corrupción y buenas prácticas gubernamentales"



Comunicaciones DGJP
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder Responder a todos Reenviar

mié 23/04/2025 4:26 p. m.

bienvenida destacó que "con esta masiva participación de los colaboradores en este evento se demuestra el compromiso con una gestión pública más transparente y cercana a los ciudadanos".



La ponencia del foro estuvo a cargo del encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), licenciado Henry Antonio Nuñez, comunicador y abogado, con maestrías en Alta Gerencia y Contratación Pública Orientada en Resultados.

Nuñez puntualizó que la integridad tiene un conglomerado de valores tales como la honestidad, lealtad, ética, transparencia, responsabilidad, y otros.



Entre los temas expuestos estuvieron, Ética Pública y Corrupción Administrativa, Objetivo Principal de la Ética, Valores Éticos de la Función Pública, Tomas de Decisiones Éticas, Que son los Valores, entre otros puntos.

La CIGCN de la Dirección de Jubilaciones y Pensiones está conformada además por Heidi Vilchez, coordinadora ejecutiva, los miembros María Teresa Peña, Daniel Santos, Marino Rodríguez y Iván Mardor, así como también Carmen Gómez.

cm

Nota de prensa del foro





Cm





Inicio de la Semana de la Ética 2025 en la DGJP



Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder

Responder a todos

Reenviar



lun 28/04/2025 10:06 a. m.

Semana de la Ética.png
405 KB

Estimados colaboradores,

Hoy damos inicio a la celebración de la Semana de la Ética 2025 en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP).

Durante estos días reafirmaremos nuestro compromiso con los valores que guían nuestro trabajo: integridad, responsabilidad y transparencia.



¡Acompañanos y sé parte activa de esta importante celebración!

Saludos cordiales,



Comisión Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
Calle 17 de Febrero #777/78, Esq. Maricao,
Santo Domingo, República Dominicana
E: comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do

Día de la Ética Ciudadana



Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder

Responder a todos

Reenviar



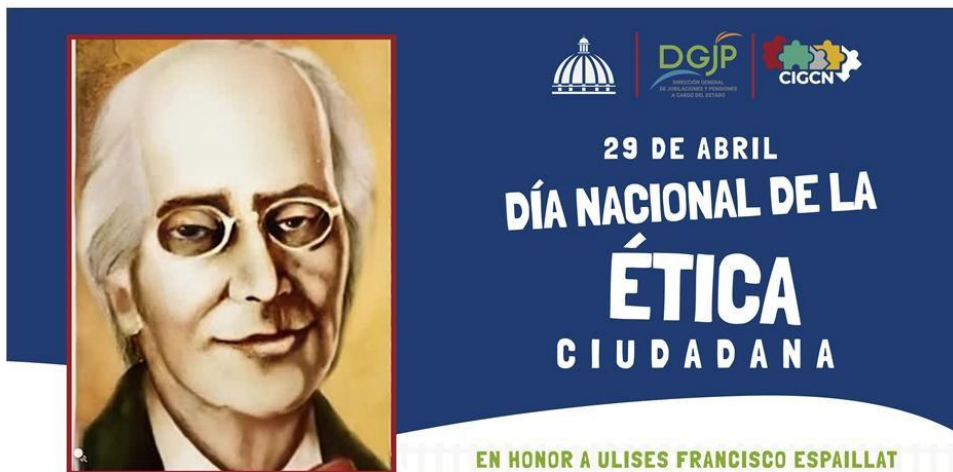
mar 29/04/2025 10:00 a. m.

Video dia de la etica.mp4
4 MB

Buenos días Colaboradores,

En este Día de la Ética Ciudadana, reafirmamos nuestro compromiso con los valores que guían el servicio público: integridad, responsabilidad y respeto. Agradecemos a cada colaborador de la DGJP por ser ejemplo de ética en cada acción y decisión. Sigamos construyendo juntos una institución más transparente y comprometida con la ciudadanía.

¡Feliz Día de la Ética Ciudadana!



Comisión Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
T: (809) 687-2222 Ext. 0
E: comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do

Todas las carpetas están actualizadas

Conectar

DGJP





Publicaciones de ética

Invitación a juegos éticos



Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder Responder a todos Reenviar

mar 29/04/2025 11:40 a. m.



Buenas tardes Colaboradores,

Ver Video y links de juegos al final de este correo.



¡Esta vez lo haremos diferente...
¡y muy divertido!



"Aprendamos sobre ética...
¡mientras jugamos! 🎮".

Tenemos 5 juegos disponibles para ti.

Todas las carretas están actualizadas. Conectado

¿Listos para el reto?
Accede al enlace o escanea el QR 📱



Golpea al Topo:
"Yo elijo ser ético"



La ética es nuestra guía.



Reto: El Laberinto Ético



¡No te lo pierdas!

Participa, aprende y gana puntos. 🏆





<https://wordwall.net/play/91136/805/796>



Ética, valores y diversión...
¡Todo en un solo lugar!



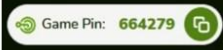
Número de
809 687 220
Correo elec
Comisión de

Juntos Somos Integridad

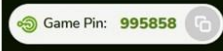
¡Celebramos la Semana de la Ética reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y el bien común!

Links y QR de juegos Éticos:

1-Educaplay Game Pin: https://es.educaplay.com/reto/1907488-etica_y_dilemas_eticos/



2-Educaplay Game Pin: Juego de la RANA https://es.educaplay.com/reto/1907569-semana_de_la_etica_2025/



3-Juego el Ahorcado: <https://wordwall.net/play/91137/775/564>

<https://wordwall.net/play/91137/775/564>

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado

80%



4-Juego Golpes al Topo Correcto: <https://wordwall.net/play/91138/309/951>

<https://wordwall.net/play/91138/309/951>



Cm

RETO GAMER:

Torneo "Reto del Laberinto Ético": <https://wordwall.net/play/91136/805/796>

<https://wordwall.net/play/91136/805/796>



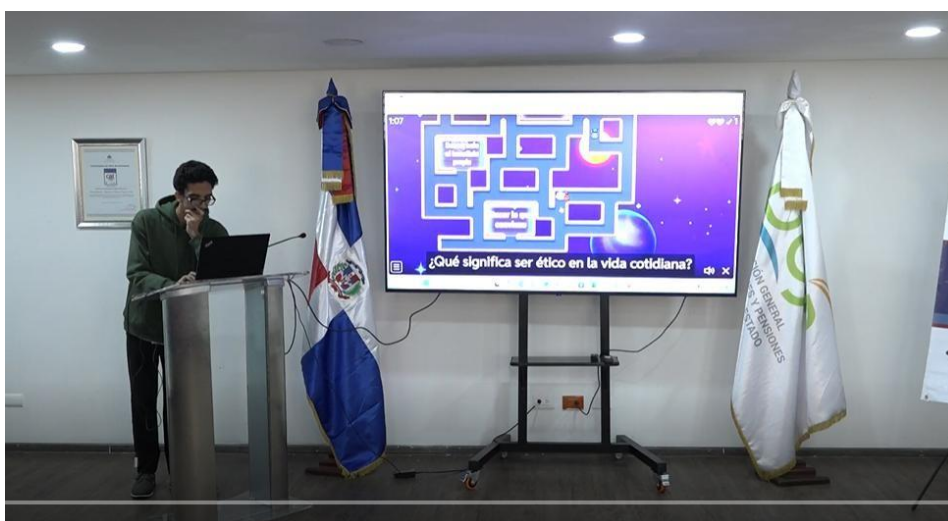
Comisión Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
T: (800) 647 2222 ext. 0
E: comisionintegridad@dgjp.gob.mx
W: www.dgjp.gob.mx
Av. 27 de Febrero #1719, Esq. Misiones,
Santos Domínguez, Benicuilá, Tlaxcala

TU TRANQUILIDAD DEL MAÑANA





Cm





Cm



Imágenes del Torneo Laberinto Ético 2025





Agradecimiento de participación en la Semana de la Ética 2025!



Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para LD - Dirección General de Pensiones

Responder Responder a todos Reenviar

vie 09/05/2025 9:31 a. m.

¡Gracias por su participación en la Semana de la Ética 2025!

Estimados(as) colaboradores(as):

Queremos extender un sincero agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por el apoyo, entusiasmo y compromiso demostrado durante el desarrollo de las actividades de la Semana de la Ética Ciudadana 2025.

Su participación activa fue clave para el éxito de esta jornada que nos invita a reflexionar sobre nuestros valores y principios en el ejercicio del servicio público.

De manera especial, agradecemos a quienes aceptaron el desafío del Reto del Laberinto Ético, demostrando no solo agilidad mental, sino también conocimiento y compromiso con la ética institucional.

¡Felicitamos a los tres ganadores del reto!

COMISIÓN DE ÉTICA DE LA DGJP REALIZA COMPETENCIA "RETO DEL LABERINTO ÉTICO"

Santo Domingo, D.N. martes 07 de mayo de 2025. En el marco de la semana de la ética, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP) y la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, realizaron la competencia "Reto del laberinto Ético" donde participaron los colaboradores más experimentados en juegos digitales de la DGJP.



El subdirector, licenciado Felix Joel Almonte, en representación del director general licenciado Juan Rosa, dio las palabras de apertura a la competencia y resaltó que, con ésta se reafirma el compromiso con la transparencia y los valores institucionales. Los participantes van a demostrar cómo van con la ética de manera divertida, herramientas que los ayudarán a entender la importancia de ser ético.

Nota de prensa y publicación

Solicitud de Inclusión en el Chat de WhatsApp de la Mesa de Servicio



Comisión Integridad DGJP <Comisionintegridadgjp@dgjp.gob.do>
Para Carlos Carmona
CC: Glenni Villanueva; Rosa Haydee Rosario Corniel; Hilari Mercedes Brito; Heidi Altigracia Vilchez Marranzini

Responder Responder a todos Reenviar

lun 24/02/2025 3:27 p. m.

Buenas tardes Estimado Carmona,

Por este medio, le solicito amablemente ser incluida en el chat de WhatsApp de la Mesa de Servicio en calidad de Coordinadora General de la CIGCN de la Dirección General DE Jubilaciones y Pensiones. Esto con el propósito de recibir las orientaciones sobre los trabajos a realizar, así como cualquier otra información de interés.

Mi número de contacto es 849-630-0326.

Agradezco de antemano su apoyo y quedo atenta a su confirmación.

Saludos cordiales,



TU TRANQUILIDAD DEL MAÑANA



Comisión Integridad DGJP
DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y
PENSIONES A CARGO DEL ESTADO
T: (809) 687-2222 Ext. 0
E: comisionintegridad@dgjp.gob.do
W: www.dgjp.gob.do
Av. 27 de Febrero #17/19, Ens. Miraflores,
Santo Domingo, República Dominicana

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es confidencial y está dirigida al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si usted recibe este mensaje y/o archivos adjuntos por error, por favor notifique inmediatamente al remitente y borre de su sistema el mensaje y todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information in this e-mail and/or attachments is intended to be confidential and only for use of the individual or entity to whom it is addressed and/or the issuer. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. If you receive this message and/or attachments in error, please notify the sender immediately and delete this message and all its attachments from your computer.

Correo de solicitud de Inclusión a Chat



CONCLUSIÓN GENERAL POA 2025

La ejecución del POA 2025 representó para la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) un año de aprendizaje institucional, reflexión estratégica y reorientación de prioridades. Uno de los principales hitos del período fue la participación de la institución en procesos de evaluación externa, tales como el **Marco Común de Evaluación (CAF)** coordinado por el MAP, la **Norma Básica de Control Interno (NOBACI)**, evaluada por la Contraloría General de la República y nuestra primera postulación al premio Nacional a la Calidad, este último obteniendo medalla de plata.

Estas evaluaciones permitieron a la Comisión identificar con mayor claridad el estado real en el que se encontraba la Comisión de Integridad Institucional, así como las brechas existentes en términos de documentación, evidencias históricas, políticas, procedimientos y mecanismos formales de control. En muchos casos, se constató que las evidencias requeridas para respaldar acciones de años anteriores no existían como base institucional consolidada.

Este escenario generó un punto de inflexión para la CIGCN, impulsando un proceso de capacitación y acción orientado a la **construcción de bases sólidas**, documentadas y sostenibles, especialmente en aquellas áreas transversales donde las funciones de la Comisión resultan vitales, tales como **Recursos Humanos, Planificación y Compras y Contrataciones**.

Durante el año 2025, la Comisión reconoció la necesidad de pasar de un enfoque predominantemente general a uno más específico y focalizado, priorizando la corrección de debilidades estructurales y el fortalecimiento de los componentes esenciales de la Comisión de Integridad. Esta decisión estratégica implicó, en algunos casos, postergar o reorientar actividades del POA para concentrar esfuerzos en la creación, revisión y validación de instrumentos fundamentales que permitan una gestión de la integridad más efectiva y medible en el tiempo.

Cm



En conclusión, aunque el POA 2025 enfrentó limitaciones operativas y desafíos significativos, la gestión de la CIGCN sentó las bases para un proceso de maduración institucional, alineado a los estándares de control, transparencia e integridad exigidos por los órganos rectores. Las lecciones aprendidas durante este período constituyen un insumo clave para el fortalecimiento del Plan de Trabajo 2026 y para la consolidación de una cultura organizacional basada en la ética, la prevención y la mejora continua.

Fin.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Cm'.